

CONSEJO DE GOBIERNOS DE STANISLAUS (STANCOG)
AVISO DE APERTURA A LECTURA PÚBLICA, PERÍODO DE COMENTARIOS, Y
AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE
EL PROGRAMA FEDERAL DE MEJORA DEL TRANSPORTE (FTIP) PRELIMINAR
DEL 2021, Y LA 2ª ENMIENDA AL PROGRAMA REGIONAL DE MEJORAMIENTO
DEL TRANSPORTE (RTP) PRELIMINAR DEL AÑO 2018, Y SU ANÁLISIS DE
CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE DA AVISO que el Consejo de Gobiernos de Stanislaus (StanCOG) celebrará una audiencia pública a las 6:00 p.m. del 18 de noviembre de 2020 durante la reunión del Comité de Políticas del StanCOG con el fin de escuchar comentarios sobre tres documentos preliminares: el Programa Federal de Mejoramiento del Transporte (FTIP) de 2021, la 2ª Enmienda al Plan de Transporte Regional (RTP) del 2018, y su correspondiente Análisis de Conformidad.

1. El FTIP del 2021 es un listado de mejoras de crítica importancia y gastos de operación que utilizan fondos estatales y federales, los que se anticipan realizar al corto plazo en el curso de los próximos cuatro años en el Condado Stanislaus.
2. El RTP/SCS 2018 es una estrategia a largo plazo donde se coordinan las regulaciones del transporte y uso de suelo para suplir las necesidades viales del Condado de Stanislaus hasta el año 2042.
3. El correspondiente Análisis de Conformidad contiene la documentación que avala la conclusión que el FTIP del 2021 y la 2ª Enmienda al RTP/SCS del 2018 cumplen con los requisitos de conformidad de la calidad del aire respecto del ozono y la materia en suspensión.

Esta reunión del Comité de Políticas será realizada virtualmente, vía teleconferencia, a través de la plataforma *GoToWebinar*. En cumplimiento con la Orden Ejecutiva N-29-20 dictaminada por el Gobernador Newsom, el Salón de Juntas del Consejo de Gobiernos de Stanislaus (StanCOG) se mantendrá cerrado al público durante la reunión del Comité de Políticas y Audiencia Pública del 18 de noviembre, 2020. Con el interés de observar las medidas del distanciamiento social apropiado, los miembros del público podrán participar electrónicamente y tendrán el derecho de observar y ofrecer comentarios públicos durante dicha reunión.

Para escuchar la reunión del Comité de Políticas y Audiencia Pública, y ofrecer oportunidad de dirigirse a los miembros del Comité de Políticas se ofrecerán las siguientes opciones a la comunidad:

Opción 1: Para escuchar y hablar durante la Audiencia Pública con un computador o tableta. Sirva inscribirse con anticipación para la Reunión del Comité de Políticas del StanCOG del 18 de noviembre, 2020 en:

<https://attendee.gotowebinar.com/register/512306858247190800>

Después de inscribirse, usted recibirá una confirmación por correo electrónico con instrucciones de cómo ingresar a esta video-teleconferencia (*webinar*).

Los participantes necesitarán de su teléfono para acceder al audio de la junta.

En su teléfono marque el siguiente número y use el siguiente código:

+1 (415) 655-0060

Código de Acceso:

358-998-548

Si desea hacer un comentario en algún punto específico de la agenda, use el botón “*Raise Hand* (Levante la Mano)” disponible en el *GoToWebinar* y el presidente le reconocerá y le dará acceso durante la junta.

Opción 2: Para participar solo escuchando la teleconferencia, sírvase marcar el número y el código de acceso. Si usted participa sólo a través de su teléfono, puede someter sus comentarios por correo electrónico a publiccomment@stancog.org, o llamando al 209-525-4600 antes de las 3:00 pm del 18 de noviembre. Esos comentarios serán compartidos con los miembros del Comité de Políticas e incluidos en el acta de la reunión durante de la audiencia abierta. Se hará todo lo posible para leer los comentarios recibidos durante la reunión para el archivo, pero habrá comentarios que no se leerán debido a limitaciones de tiempo.

En esta audiencia habrá servicio de intérprete al idioma español tanto como apoyo en otros lenguajes como razonables adaptaciones en cumplimiento con el Acta de Estadounidenses Incapacitados. Sírvase solicitar cualquier acomodo con un mínimo de 72 horas de anticipación a la audiencia.

Se podrán someter comentarios durante el periodo de 30 días para la inspección y comentario de parte del público, mismo que comenzará el 28 de octubre, 2020, y que concluye a las 2:00 p.m. el 30 de noviembre del 2020. Comentarios por escrito se pueden someter por correo a las oficinas del StanCOG, Calle I #1111, Suite 308, Modesto, CA 95354, a la atención de Debbie Trujillo, Auxiliar de Planificación, o por correo electrónico a publicplan@stancog.org. Los comentarios escritos que se reciban hasta las 2:00 p.m. del 20 de noviembre, 2020, pasarán a formar parte del archivo.

Este anuncio público satisface, además, los requisitos del Programa de Proyectos (POP) que dictamina la Sección 5307 —Programa de Fórmulas de Áreas Urbanizadas— y la Sección 5339 —Programa de Autobuses e Infraestructura de Transporte Público— de la Administración Federal de Tránsito Público (FTA). De no recibirse comentarios sobre el POP aquí propuesto, el programa de tránsito público presentado (financiado con dólares “FTA 5307” y “FTA 5339”) será el proyecto final.

Mayor información o copias impresas de estos documentos se pueden obtener comunicándose con la oficina del StanCOG telefoneando al (209) 525-4600. Los documentos preliminares están disponibles para su lectura en el sitio virtual del StanCOG (www.stancog.org) —bajo la sección “*Featured Information* (Información Destacada)” del portal.

Luego de considerar los comentarios, el Comité de Políticas de StanCOG someterá los documentos a votación para su aprobación —por resolución— en su junta ordinaria del el 20 de enero del 2021. Los documentos serán entonces sometidos a las respectivas agencias estatales y federales para su aprobación.

Persona a Contactar:
Debbie Trujillo, Auxiliar de Planificación
StanCOG
Suite 308 del 1111 de la Calle I
Modesto, CA 95354